



Ayuntamiento
de Murcia



Cátedra en Agenda Urbana y
Desarrollo Estratégico Local



PLAN MUNICIPAL DE EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA 2021-2023



INFORME DE PROSPECTIVA LABORAL

Semestre 01/2022

Índice de contenidos

1. Introducción	1
2. Estimación del desempleo y de la ocupación	2
2.1. Evolución prevista del paro registrado en el corto y medio plazo	3
2.2. Evolución prevista de la afiliación a la TGSS en el corto y medio plazo	4
3. Actividades con mejores perspectivas de empleo	5
3.1. Identificación de las secciones de actividad con mayor crecimiento futuro del empleo	5
3.2. Caracterización de las cinco secciones de actividad con mayor crecimiento futuro del empleo	6
Sección I. Hostelería	7
Sección F. Construcción	9
Sección Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	12
Sección H. Transporte y almacenamiento	14
Sección A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	16
4. Actividades con peores perspectivas de empleo	18
4.1. Identificación de las secciones de actividad con mayor decrecimiento futuro del empleo	18
4.2. Caracterización de las tres secciones de actividad con mayor decrecimiento futuro del empleo	19
Sección K. Actividades financieras y de seguros	20
Sección L. Actividades inmobiliarias	22
Sección B. Industrias extractivas	24
5. Coyuntura actual: la guerra de Ucrania	27
5.1. Impacto del conflicto Ucrania-Rusia sobre los sectores de especialización económica	27
5.2. Efecto de los factores derivados del conflicto sobre la economía local	28
5.3. Tiempo que tardará en normalizarse la situación en materia económica	29

1. Introducción

Como uno de los instrumentos clave del sistema de seguimiento de la situación del mercado laboral local, herramienta esencial para el desarrollo del Plan de Empleo y Promoción Económica del municipio de Murcia 2021-2023, se presenta el *Informe de prospectiva laboral*.

La prospectiva laboral resulta muy útil en momentos de alta incertidumbre como el actual, al suministrar información primaria que permite anticipar la evolución del mercado de trabajo y, de esta manera, poner en marcha las medidas necesarias para afrontar tal escenario.

Así, este *Informe de prospectiva laboral* tiene por objetivo mostrar y analizar los resultados obtenidos de la consulta al Panel de expertos, utilizando la metodología Delphi, respecto de la evolución prevista del mercado de trabajo local. En primer lugar, se presenta la estimación del desempleo y la afiliación en el municipio de Murcia para el corto y el medio plazo. Posteriormente, se identifican y caracterizan las secciones de actividad de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE_2009) que tendrán, según los expertos, un mayor crecimiento y decrecimiento del empleo en los próximos meses.

Además, para poder perfilar adecuadamente el escenario económico al que se enfrentará el tejido productivo local en los próximos meses, se complementa el informe con información relativa al impacto, los efectos y la duración que tendrá el conflicto Rusia-Ucrania en el mismo.

2. Estimación del desempleo y de la ocupación

A continuación, se muestran los resultados obtenidos, al consultar al Panel de expertos, respecto de la evolución prevista del mercado de trabajo local, en relación al desempleo y a la ocupación.

Para la estimación del desempleo municipal, en el corto y el medio plazo, se utiliza como referencia el concepto de paro registrado, según la metodología del *Movimiento Laboral Registrado* del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). El Paro Registrado está constituido por el total de demandas de empleo en alta, registradas por el SEPE, existentes el último día de cada mes¹.

Por su parte, para la determinación de la ocupación prevista para los próximos meses, se usa el indicador del número de trabajadores afiliados a la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS). Las cifras sobre trabajadores afiliados se refieren a los trabajadores en alta laboral y situaciones asimiladas (incapacidad temporal, suspensión por regulación de empleo, desempleo parcial, etc.) el último día del mes².

Para poner en antecedentes a los encuestados, se les informa de los valores semestrales de ambas variables, desde el primer semestre de 2016 hasta el segundo de 2021, solicitando, a continuación, que realicen su previsión de las cifras que se registrarán en el corto plazo (segundo semestre de 2022) y en el medio plazo (segundo semestre de 2024).

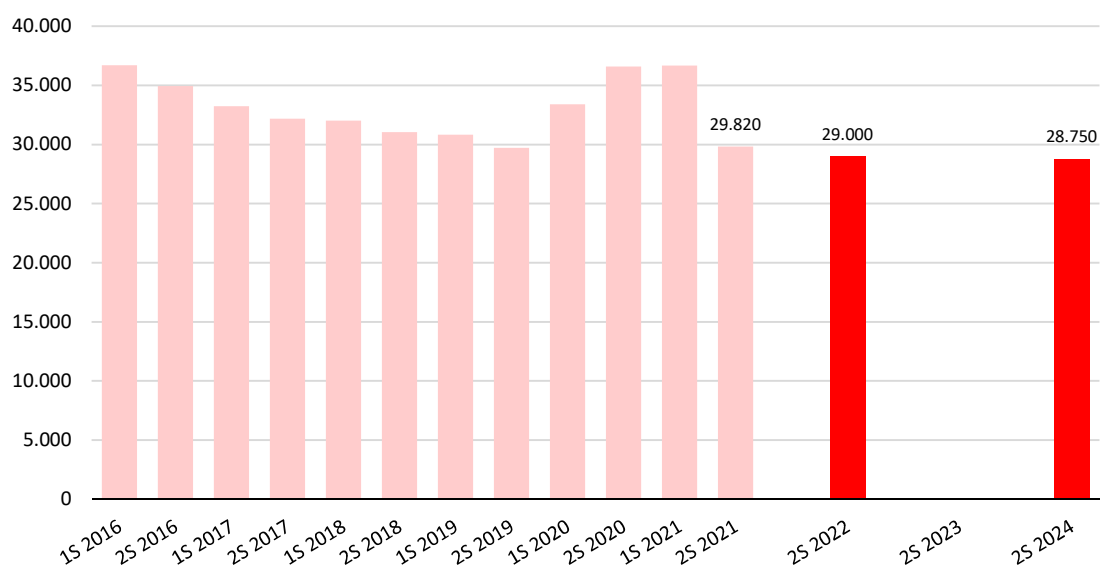
¹ Excluyendo las que correspondan a situaciones laborales descritas Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985 (B.O.E. de 14/3/85) por la que se establecen criterios estadísticos para la medición del Paro Registrado. <https://www.mites.gob.es/estadisticas/ANUARIO2010/MLR/mlrfn.htm>.

² <https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/EstadisticasPresupuestosEstudios/Estadisticas/EST8>

2.1. Evolución prevista del paro registrado en el corto y medio plazo

Las previsiones sobre la evolución del mercado de trabajo municipal, como muestran el gráfico 1 y la tabla 1, resultan positivas, pues los expertos consideran que el número de desempleados descenderá en el segundo semestre de 2022 y, también, en el segundo semestre de 2024.

Gráfico 1. Evolución semestral del paro registrado y previsión en el corto y medio plazo. Municipio de Murcia, 1S2022
(número de desempleados)



Fuente. - Antena de Prospectiva Laboral. Boletín de resultados. Semestre 01/2022.

Tabla 1. Predicción del valor del paro registrado a corto y medio plazo. Municipio de Murcia, 1S2022
(número de desempleados)

	1er cuartil	Mediana	3er cuartil
2º semestre 2022	28.250	29.000	30.000
2º semestre 2024	25.750	28.750	29.625

Fuente. - Antena de Prospectiva Laboral. Boletín de resultados. Semestre 01/2022.

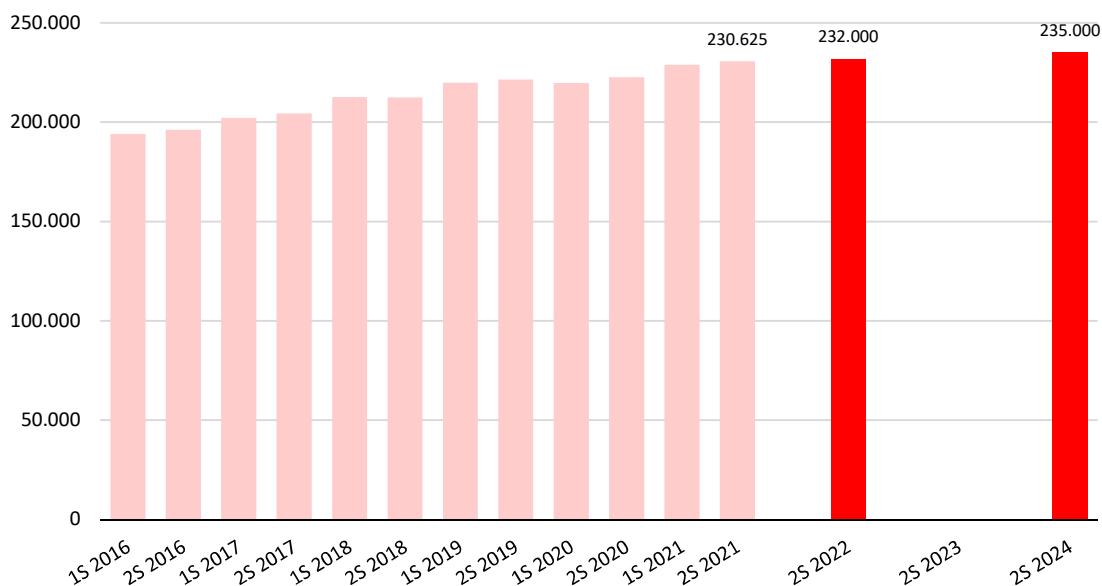
Así, tomando en ambos casos el valor de la mediana, esto es, el valor central de la distribución, las previsiones situarían en 29.000 los desempleados en el segundo semestre de 2022 y por debajo de esa cifra en el medio plazo, con una estimación de 28.750 desempleados en el segundo semestre de 2024.

Este panorama supondría la menor cifra de desempleados en el período reflejado, incluso por debajo del dato correspondiente al segundo semestre de 2019, justo antes del comienzo de la pandemia. Además, en términos de la Población Potencialmente Activa (PPA), la tasa de paro estaría situada en torno al 9,5%, valor próximo al existente antes del comienzo de la crisis de 2008.

2.2. Evolución prevista de la afiliación a la TGSS en el corto y medio plazo

También es favorable la previsión respecto del número de trabajadores afiliados a la Tesorería General de la Seguridad Social en el municipio de Murcia, tanto en el corto como en el medio plazo, tal como se desprende del gráfico 2 y de la tabla 2.

Gráfico 2. Evolución semestral de la afiliación a la TGSS y previsión en el corto y medio plazo. Municipio de Murcia, 1S2022
(número de afiliados)



Fuente. - Antena de Prospectiva Laboral. Boletín de resultados. Semestre 01/2022.

Tabla 2. Predicción del valor de la afiliación registrado a corto y medio plazo. Municipio de Murcia, 1S2022
(número de afiliados)

	1er cuartil	Mediana	3er cuartil
2º semestre 2022	230.750	232.000	235.000
2º semestre 2024	231.750	235.000	238.000

Así, utilizando de nuevo los valores de la mediana, para el segundo semestre del 2022 se estima un número de afiliados de 232.000 personas, lo que supondría un incremento anual del 0,6%, mismo crecimiento que se espera, de media, para el segundo semestre de 2024, lo que arrojaría un total de 235.000 trabajadores afiliados.

De nuevo, esta predicción llevaría a las mejores cifras del período considerado, lo que terminaría por consolidar la recuperación de la afiliación existente antes del comienzo de la crisis de 2008. Obviamente, estos resultados hay que considerarlos con las debidas precauciones, pues la incertidumbre provocada por los acontecimientos internacionales, así como el intenso crecimiento de los precios en los últimos meses, amenazan muchas de las expectativas que se abrían tras la superación de la crisis de la COVID-19. No obstante, la consulta ya incorpora parte, al menos, de las consecuencias que se esperan de esos escenarios inestables.

3. Actividades con mejores perspectivas de empleo

3.1. Identificación de las secciones de actividad con mayor crecimiento futuro del empleo

En relación a las secciones de actividad de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE_2009) que experimentarán un mayor crecimiento del empleo, el gráfico 3 muestra que existe un gran consenso entre los expertos, pues dos de cada tres señalan dos secciones como las que presentarán un mayor dinamismo en los próximos meses: *I. Hostelería* y *F. Construcción*.

Gráfico 3. Estimación de las secciones de actividad que aumentarán más su cifra de trabajadores. Municipio de Murcia, 1S2022
(% de respuestas obtenidas)



Fuente. - Antena de Prospectiva Laboral. Boletín de resultados. Semestre 01/2022.

También un porcentaje considerable de los expertos señalan las secciones *Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales* (38,9%) y *H. Transporte y almacenamiento* (33,3%); por último, aunque ya con menor grado de acuerdo (22,2%), también se puede señalar la sección *A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca*.

Estos resultados son coherentes con los obtenidos en los otros Informes de seguimiento del Plan de Empleo, como el de *Ocupaciones emergentes* y el de *Perfiles laborales*, que identifican ocupaciones y perfiles laborales que se insertan en las mismas actividades económicas que se señalan en este.

3.2. Caracterización de las cinco secciones de actividad con mayor crecimiento futuro del empleo

Para una mejor comprensión del escenario en el que se desarrollará la actividad económica municipal en los próximos meses, se procede a la descripción³ de las secciones de actividad identificadas por el Panel de expertos, dando cuenta también de la evolución experimentada, en términos de afiliación a la TGSS

Sección I. Hostelería

Sección F. Construcción

Sección Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales

Sección H. Transporte y almacenamiento

Sección A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

³ <https://nacev2.com/es> (NACE son las siglas en inglés de CNAE)

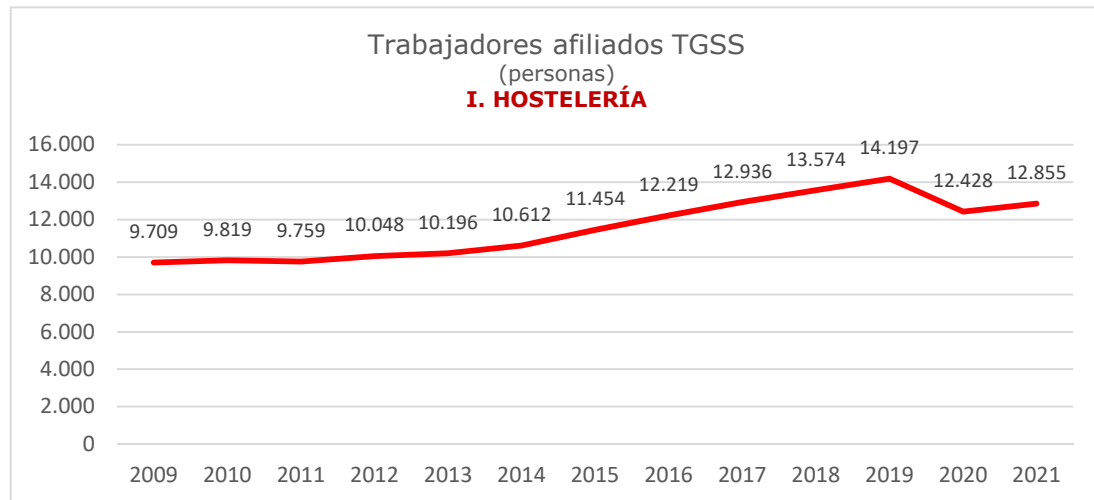
Sección I. HOSTELERÍA

DESCRIPCIÓN

Esta sección comprende la prestación de alojamiento para estancias cortas a turistas y viajeros, así como la oferta de comidas completas y bebidas aptas para su consumo inmediato. La cantidad y el tipo de servicios complementarios que agrupa esta sección pueden ser muy variables.

Divisiones	Detalle
55. Servicios de alojamiento	Esta división comprende la prestación de alojamiento para estancias cortas a turistas y viajeros. Comprende también la provisión de alojamiento para estancias largas a estudiantes, trabajadores y similares. Algunas unidades ofrecen sólo alojamiento, mientras que otras ofrecen, además de alojamiento, comidas y/o servicios recreativos.
56. Servicios de comidas y bebidas	Esta división comprende las actividades de prestación de servicios de comidas y bebidas que ofrecen comidas o bebidas completas listas para su consumo inmediato, bien en restaurantes tradicionales, autoservicios o de comida para llevar, o bien en puestos permanentes o temporales con plazas para sentarse o sin ellas. Lo decisivo es que se ofrezcan comidas listas para su consumo inmediato, y no el tipo de instalación que presta el servicio.

ANÁLISIS EVOLUTIVO



MARZO 2022	TRABAJADORES		EMPRESAS	
	Nº	%	Nº	%
I. HOSTELERÍA	13.934	6,0	1.490	7,0
TOTAL	233.613	100,0	21.211	100,0

MARZO 2022	Nº trabajadores	%
55. Servicios de alojamiento	606	4,3
56. Servicios de comidas y bebidas	13.328	95,7
I. HOSTELERÍA	13.934	100,0

NOTA: Los datos anuales son la media de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.
Fuente: TGSS

La *Hostelería* es, sin duda, una actividad económica muy relevante en la economía municipal, aportando el 6% del empleo y el 7% de las empresas en 2022.

Además, ha mostrado una clara tendencia expansiva a lo largo del período considerado, con la excepción de lo ocurrido en 2020 como consecuencia de la pandemia de la COVID-19, que tuvo un impacto muy negativo en estas actividades.

No obstante, la recuperación que está experimentando desde 2021 es muy intensa, hasta el punto de que, prácticamente, ya se ha recuperado el empleo existente antes del confinamiento y, según pronostican los expertos, seguirá creciendo intensamente, posicionándose como la actividad económica que, según 3 de cada 4 expertos, más empleo creará en el municipio de Murcia en los próximos meses.

De las dos divisiones que componen esta sección, la 56. *Servicios de comidas y bebidas* representa casi el 96% del empleo de esta actividad.

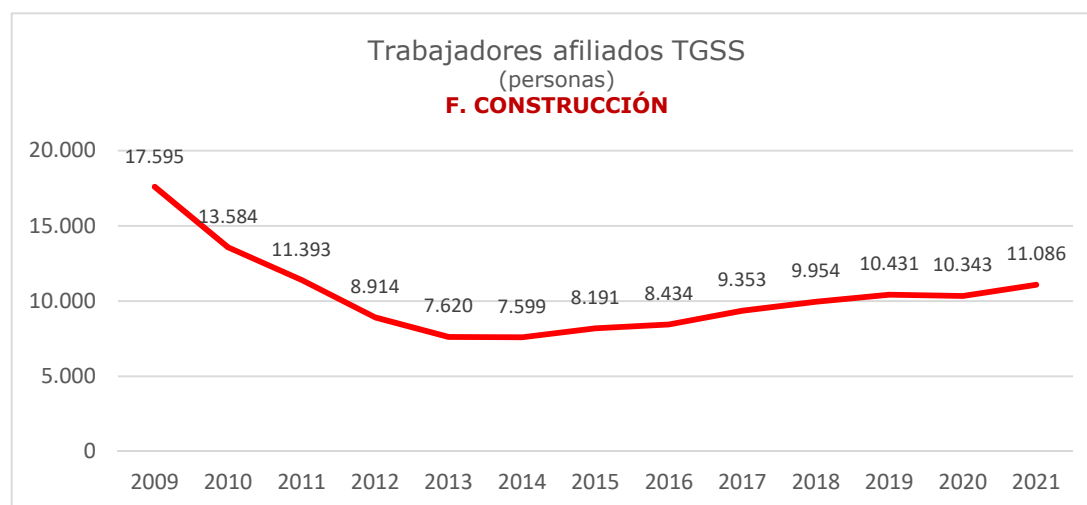
Sección F. CONSTRUCCIÓN

DESCRIPCIÓN	
<p>Esta sección comprende las actividades generales y especializadas de construcción de edificios y obras de ingeniería civil. Comprende las obras nuevas, la reparación, las ampliaciones y reformas, la construcción in situ de edificios y estructuras prefabricados, así como las construcciones de carácter temporal. La construcción general consiste en la construcción de viviendas, edificios de oficinas y establecimientos comerciales completos, así como de otros edificios públicos, construcciones agrarias, etc., y la construcción de obras de ingeniería civil como autopistas, carreteras, calles, puentes, túneles, líneas férreas, aeropuertos, puertos y otras obras hidráulicas, sistemas de riego y alcantarillado, instalaciones industriales, gasoductos, oleoductos y líneas eléctricas, instalaciones deportivas, etc. Estas obras pueden realizarse por cuenta propia o por cuenta de terceros. Pueden subcontratarse partes del trabajo e incluso, en ocasiones, el trabajo en su integridad. Las unidades que asumen la responsabilidad global relativa a proyectos de construcción se clasifican en la presente sección. Se incluye asimismo la reparación de edificios y obras de ingeniería.</p>	
Divisiones	Detalle
<p>41. Construcción de edificios</p>	<p>Esta división comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la construcción de todo tipo de edificios residenciales: viviendas unifamiliares; edificios de varias viviendas, incluidos rascacielos. - la construcción de todo tipo de edificios no residenciales: edificios para la producción industrial, como fábricas, talleres, plantas de montaje, etc.; hospitales, centros de enseñanza, edificios de oficinas; hoteles, establecimientos y centros comerciales, restaurantes; edificios aeroportuarios; instalaciones deportivas cubiertas; aparcamientos, incluidos los subterráneos; almacenes; edificios religiosos. - el montaje in situ de construcciones prefabricadas.
<p>42. Ingeniería civil</p>	<p>Esta división comprende la construcción general de obras de ingeniería civil. Comprende las obras nuevas, la reparación, las ampliaciones y reformas, la construcción in situ de estructuras prefabricadas, así como las construcciones de carácter temporal. Comprende la construcción de grandes obras como autopistas, carreteras, calles, puentes, túneles, líneas férreas, aeropuertos, puertos y otras obras hidráulicas, sistemas de riego y alcantarillado, instalaciones industriales, oleoductos, gasoductos y líneas eléctricas, instalaciones deportivas al aire libre, etc. Estas obras pueden realizarse por cuenta propia o por cuenta de terceros. Pueden subcontratarse partes del trabajo e incluso, en ocasiones, el trabajo en su integridad.</p>

43. Actividades de construcción especializada

Esta división comprende las actividades de construcción especializada, es decir, la preparación y la construcción de partes de edificios y obras de ingeniería civil. Estas actividades suelen estar especializadas en un aspecto común a diferentes estructuras y requieren la utilización de técnicas y equipos especiales. Se trata de actividades tales como la hinca de pilotes, la cimentación, la erección de estructuras de edificios, el hormigonado, la colocación de ladrillo y piedra, la instalación de andamios, la construcción de cubiertas, etc. Se incluye la construcción de estructuras de acero, siempre que sus partes no sean fabricadas por la misma unidad. Las actividades de construcción especializada se realizan en su mayoría mediante subcontratación, pero cuando se trata de trabajos de construcción destinados a la reparación se suele realizar directamente para el propietario. Se incluyen asimismo las actividades de acabado de edificios. Esta sección comprende además la instalación de todo tipo de equipos que permiten que la construcción funcione como tal. Normalmente estas actividades se realizan a pie de obra, aunque algunas partes del trabajo pueden llevarse a cabo en talleres especializados. Se incluyen actividades como la fontanería, la instalación de sistemas de calefacción y aire acondicionado, antenas, sistemas de alarma y otras instalaciones eléctricas, sistemas de aspersión automática contra incendios, ascensores y escaleras mecánicas, etc. También se incluyen los trabajos de aislamiento (térmico, sonoro y de humedad), chapistería, refrigeración industrial, la instalación de sistemas de iluminación y señalización de carreteras, ferrocarriles, aeropuertos, puertos, etc. También se incluye la reparación correspondiente a las actividades mencionadas. Las actividades de acabado de edificios y obras son las que contribuyen al acabado o terminación de la construcción, como el acristalamiento, revocamiento, pintura, embaldosado y alicatado o el revestimiento con otros materiales como el parqué, moqueta, papel pintado, etc., pulido de suelos, carpintería, sistemas acústicos, limpieza exterior, etc. También se incluye la reparación correspondiente a las actividades mencionadas. El alquiler de equipos con operario se clasifica como la actividad de construcción asociada a dichos equipos.

ANÁLISIS EVOLUTIVO



	TRABAJADORES		EMPRESAS	
	Nº	%	Nº	%
F. CONSTRUCCIÓN	11.368	4,9	1.331	6,3
TOTAL	233.613	100,0	21.211	100,0

	Nº trabajadores	%
41. Construcción de edificios	3.971	34,9
42. Ingeniería civil	599	5,3
43. Actividades de construcción especializada	6.798	59,8
F. CONSTRUCCIÓN	11.368	100,0

NOTA: Los datos anuales son la media de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.
Fuente: TGSS

La *Construcción* muestra, desde 2015, una importante recuperación del empleo, aunque aún no ha retornado, ni de lejos, a las cifras que presentaba antes de la crisis de 2008. Así, en 2020, aporta el 5% del empleo municipal y algo más del 6% de las empresas.

Esta dinámica expansiva parece que continuará y, según 2 de cada 3 expertos, será una de las actividades que aumentarán más su cifra de trabajadores en los próximos meses.

De las tres divisiones que componen esta sección, la *43. Actividades de construcción especializada* representa casi el 60% del empleo de esta actividad, siendo la segunda en importancia la *41. Construcción de edificios*, con el 35%.

Sección Q. ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES

DESCRIPCIÓN	
<p>Esta sección comprende la prestación de servicios sanitarios y sociales. Comprende una amplia variedad de actividades, desde la atención sanitaria que prestan los médicos en hospitales y otros centros, pasando por las actividades de los establecimientos residenciales que prestan cierta atención sanitaria, hasta los servicios sociales en los que no intervienen profesionales sanitarios.</p>	
Divisiones	Detalle
<p>86. Actividades sanitarias</p>	<p>Esta división comprende las actividades de los hospitales generales y especializados de corta y larga estancia, los hospitales quirúrgicos, psiquiátricos y para drogodependientes, los sanatorios, los centros de medicina preventiva, los hospitales geriátricos, los manicomios, los centros de rehabilitación, los lazaretos y otras instituciones sanitarias que dispongan de alojamiento y que proporcionan servicios de diagnóstico y tratamiento médico a pacientes internos con una variedad situación médica. Comprende también las consultas y tratamientos realizados por médicos de medicina general, especialistas y cirujanos. Comprende las actividades odontológicas de naturaleza general o especializada, y las actividades de ortodoncia. Además, esta división comprende las actividades relacionadas con la salud humana no realizadas en hospitales o por doctores en medicina en ejercicio, sino por otro personal paramédico legalmente habilitado para tratar a pacientes.</p>
<p>87. Asistencia en establecimientos residenciales</p>	<p>Esta división comprende la prestación de asistencia en establecimientos residenciales en combinación con cuidados de enfermería, de supervisión o de otros tipos, según las necesidades de los residentes. Las instalaciones constituyen una parte significativa del proceso de producción y los cuidados prestados son una mezcla de servicios sociales y sanitarios, siendo estos últimos en su mayor parte servicios de enfermería.</p>
<p>88 - Actividades de servicios sociales sin alojamiento</p>	<p>Esta división comprende la prestación de diversos servicios sociales directamente a los clientes. Las actividades de esta división no incluyen servicios de alojamiento, excepto con carácter temporal.</p>

ANÁLISIS EVOLUTIVO



	TRABAJADORES		EMPRESAS	
	Nº	%	Nº	%
MARZO 2022				
Q. ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	37.890	16,2	706	3,3
TOTAL	233.613	100,0	21.211	100,0

	Nº trabajadores	%
MARZO 2022		
86. Actividades sanitarias	30.884	81,5
87. Asistencia en establecimientos residenciales	1.820	4,8
88. Actividades de servicios sociales sin alojamiento	5.186	13,7
Q. ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	37.890	100,0

NOTA: Los datos anuales son la media de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.
Fuente: TGSS

Las *Actividades Sanitarias y de Servicios Sociales* son muy relevantes en el tejido productivo municipal, representando el 16,2% del empleo (la segunda en importancia, tras *G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas*), y el 3,3% de las empresas, al tratarse de establecimientos con un número elevado de trabajadores, casi 5 veces más que la media de empresas locales.

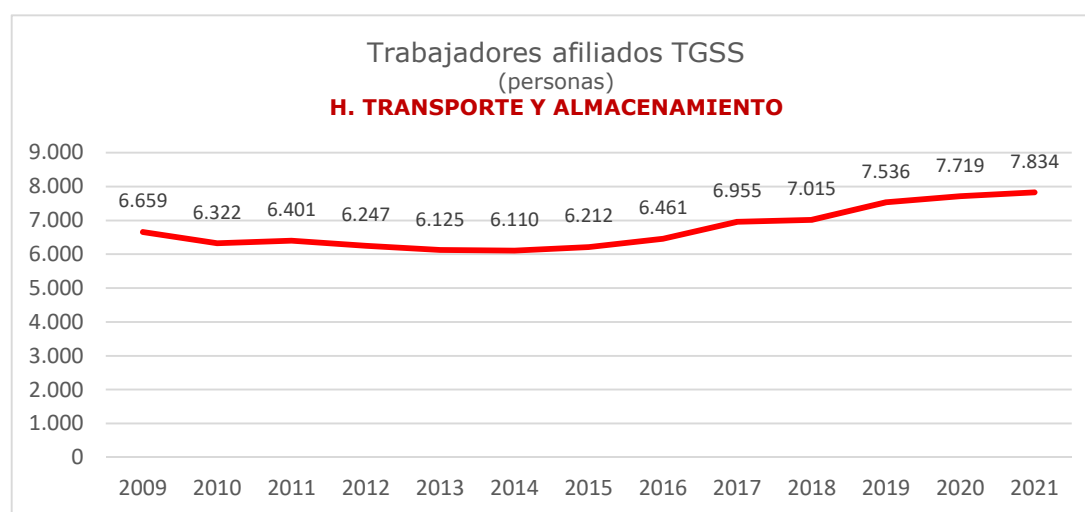
Su dinámica en los últimos años ha sido, en general, expansiva, aunque en marzo de 2022 ha registrado una ligera reducción del empleo, seguramente como consecuencia de la finalización de algunos de los contratos de refuerzo que se realizaron durante los peores momentos de la pandemia. Eso no impide que, casi el 40% de los expertos lo señalen como una de las secciones de actividad que incrementarán más su empleo en los próximos meses.

De las divisiones en las que se divide, la más relevante es la 86. *Actividades sanitarias*, que aporta más del 80% del empleo, seguida de la 88. *Actividades de servicios sociales sin alojamiento*, con casi el 14%.

Sección H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

DESCRIPCIÓN	
Divisiones	Detalle
49. Transporte terrestre y por tubería	Esta división comprende el transporte de pasajeros y mercancías por carretera y ferrocarril, así como el transporte de mercancías por tubería.
50. Transporte marítimo y por vías navegables interiores	Esta división comprende el transporte marítimo y por vías de navegación interiores de pasajeros o mercancías, sea regular o no. Comprende también el transporte por remolque o impulso de barcazas, los barcos de excursión, turísticos o cruceros, los transbordadores, las embarcaciones taxi, etc. Aunque la ubicación es un factor para la separación entre transporte marítimo y por vías de navegación interior, el factor principal es el tipo de embarcación que se utilice. El transporte en buques de altura se clasifica en los grupos 50.1 y 50.2, mientras que el transporte que utiliza otros tipos de embarcación se clasifica en los grupos 50.3 y 50.4.
51. Transporte aéreo	Esta división comprende el transporte de pasajeros y mercancías por vía aérea o espacial.
52. Almacenamiento y actividades anexas al transporte	Esta división comprende el almacenamiento y las actividades complementarias para el transporte, como la explotación de la infraestructura de transporte (por ejemplo, aeropuertos, puertos, túneles, puentes, etc.), las actividades de las agencias de transporte y la manipulación de mercancías.
53. Actividades postales y de correos	Esta división comprende las actividades postales y de correos, como la recogida, el transporte y el reparto de cartas y paquetes

ANÁLISIS EVOLUTIVO



MARZO 2022	TRABAJADORES		EMPRESAS	
	Nº	%	Nº	%
H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	7.693	3,3	585	2,8
TOTAL	233.613	100,0	21.211	100,0

MARZO 2022	Nº trabajadores	%
49. Transporte terrestre y por tubería	5.262	68,4
50. Transporte marítimo y por vías navegables interiores	24	0,3
51. Transporte aéreo	2	0,0
52. Almacenamiento y actividades anexas al transporte	906	11,8
53. Actividades postales y de correos	1.499	19,5
H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	7.693	100,0

NOTA: Los datos anuales son la media de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.
Fuente: TGSS

Con un 3,3% del empleo y el 2,8% de las empresas, la sección de actividad de *Transporte y Almacenamiento* ha sido elegida por 1 de cada 3 expertos como una de las que más aumentará su número de empleados en el corto plazo.

Esta sección ha mostrado un aumento continuado de sus trabajadores desde 2015, aunque en marzo de 2022 muestra cierto retroceso, que según los expertos es algo coyuntural, pues se espera que siga creando empleo en el segundo semestre del año.

La división 49. *Transporte terrestre y por tubería* es la más relevante, con casi el 70% de los trabajadores totales, seguida de la 53. *Actividades postales y de correos*, con casi el 20%.

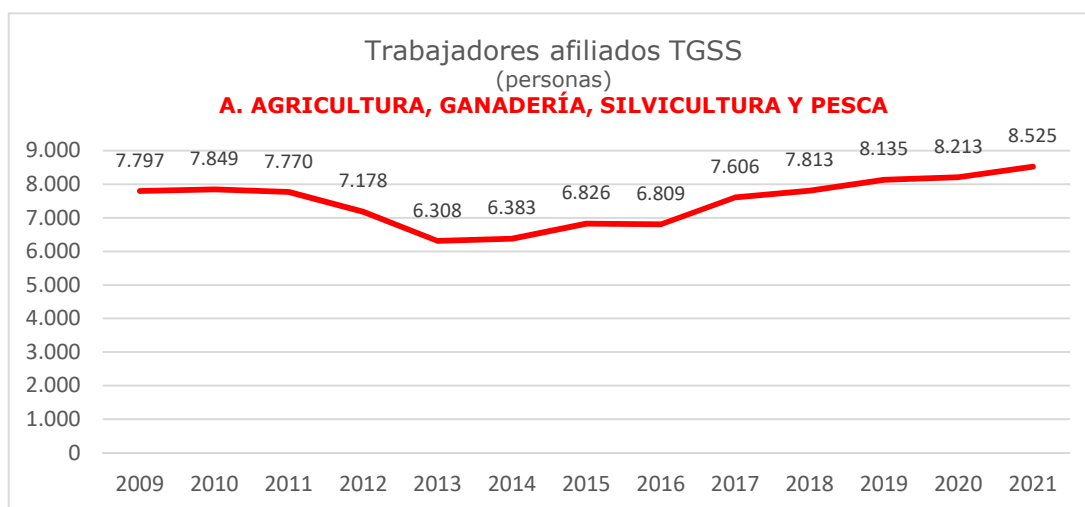
Sección A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

DESCRIPCIÓN

Esta sección comprende el aprovechamiento de los recursos naturales vegetales y animales, incluyendo las actividades de producción agrícola, cría y reproducción de animales, recolección de madera y de otras plantas y animales en una explotación o su hábitat natural.

Divisiones	Detalle
01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	Esta división incluye dos actividades fundamentales, la producción agrícola y la producción animal, incluyendo asimismo la agricultura orgánica, el cultivo de productos agrarios modificados genéticamente y la cría de animales modificados genéticamente. Esta división incluye la producción agrícola tanto en superficies a cielo abierto como en invernaderos. Esta división incluye también los servicios de apoyo a la agricultura, así como la caza, la captura de animales y las actividades relacionadas con las mismas. El grupo 01.5 (Producción agrícola combinada con la producción ganadera) se aparta de los principios habituales de determinación de la actividad principal. En él se acepta que muchas explotaciones agrarias tienen una producción agrícola y ganadera razonablemente equilibrada y que sería arbitrario clasificarlas en una categoría u otra.
02. Silvicultura y explotación forestal	Esta división comprende la producción de madera en rollo, así como la extracción y recolección de productos forestales silvestres no madereros. Además de la producción de madera, la silvicultura da lugar a productos que sufren escasa elaboración, como la leña, el carbón y la madera en rollo utilizada sin tratar (por ejemplo, puntales para minas, madera para pasta, etc.). Estas actividades pueden realizarse en bosques naturales o plantados.
03. Pesca y acuicultura	Esta división comprende la pesca y la acuicultura, y cubre la utilización de los recursos pesqueros de los medios marinos, de aguas salobres o agua dulce, con el fin de capturar o recolectar peces, crustáceos, moluscos y otros organismos y productos del mar (por ejemplo, plantas acuáticas, perlas, esponjas, etc.).

ANÁLISIS EVOLUTIVO



MARZO 2022	TRABAJADORES		EMPRESAS	
	Nº	%	Nº	%
TOTAL	8.221	3,5	473	2,2
TOTAL	233.613	100,0	21.211	100,0

MARZO 2022	Nº trabajadores	%
01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	7.939	96,6
02. Silvicultura y explotación forestal	276	3,4
03. Pesca y acuicultura	6	0,1
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	8.221	100,0

NOTA: Los datos anuales son la media de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.
Fuente: TGSS

Aunque el grado de consenso es mucho menor, el 22% de los expertos destacan la sección de actividad Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca como de las que incrementarán su cifra de trabajadores en el municipio en el corto plazo.

Tal previsión es coherente con la dinámica seguida en los últimos años, en los que se ha recuperado el empleo perdido

Estas actividades aportan el 3,5% del empleo local, siendo la división 01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas la que concentra casi el 97% de los trabajadores, representando el 2,2% de las empresas.

4. Actividades con peores perspectivas de empleo

4.1. Identificación de las secciones de actividad con mayor decrecimiento futuro del empleo

Al preguntar por los sectores que disminuirán más su cifra de trabajadores en el corto plazo, como muestra el gráfico 4, hay una sección de actividad que destaca con mucha diferencia sobre las demás, pues es elegida por más del 70% de los expertos: *K. Actividades financieras y de seguros*.

Gráfico 4. Estimación de las secciones de actividad que disminuirán más su cifra de trabajadores. Municipio de Murcia, 1S2022
(% de respuestas obtenidas)



Fuente. - Antena de Prospectiva Laboral. Boletín de resultados. Semestre 01/2022.

También, aunque con muchísimo menor nivel de consenso, se pueden destacar otras dos actividades que, según el Panel, presentarán una disminución de la ocupación en los próximos meses: *L. Actividades inmobiliarias*, destacada por el 27,8% de los expertos, y *B. Industrias extractivas*, señalada por el 22,2% de los mismos. El resto de respuestas están muy repartidas entre otras muchas secciones de actividad.

4.2. Caracterización de las tres secciones de actividad con mayor decrecimiento futuro del empleo

Para una mejor comprensión del escenario en el que se desarrollará la actividad económica municipal en los próximos meses, se procede a la descripción⁴ de las secciones de actividad identificadas por el Panel de expertos, dando cuenta también de la evolución experimentada, en términos de afiliación a la TGSS

Sección K. Actividades financieras y de seguros

Sección L. Actividades inmobiliarias

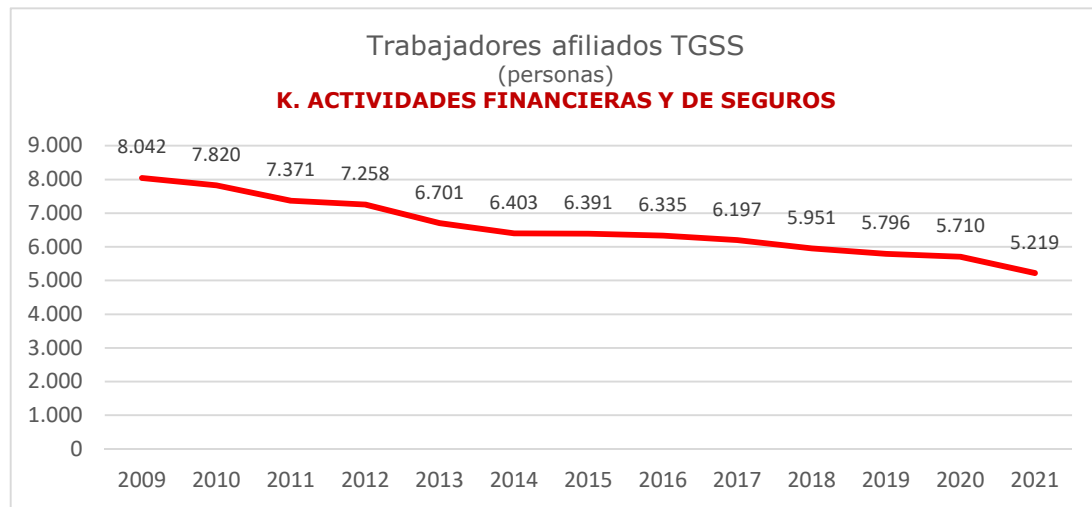
Sección B. Industrias extractivas

⁴ <https://nacev2.com/es> (NACE son las siglas en inglés de CNAE)

Sección K. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS

DESCRIPCIÓN	
Divisiones	Detalle
64. Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	Esta división comprende las actividades de obtención y redistribución de fondos, distintas de los seguros, fondos de pensiones o la seguridad social obligatoria. Nota: Es probable que la organización institucional de cada Estado influya de manera decisiva a la hora de establecer la clasificación en esta división.
65. Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	Esta división comprende las anualidades por suscripción, así como las pólizas de seguro y primas de inversión que constituyen una cartera de activos financieros para su utilización frente a obligaciones futuras. Se incluye la provisión directa de seguros y reaseguros.
66. Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	Esta división comprende el suministro de servicios que forman parte de o están íntimamente vinculados a los servicios financieros, sin que constituyan por sí mismos un servicio financiero. El desglose fundamental de esta división se realiza conforme al tipo de operación financiera o provisión de fondos efectuada.

ANÁLISIS EVOLUTIVO



MARZO 2022	TRABAJADORES		EMPRESAS	
	Nº	%	Nº	%
K. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	5.012	2,1	251	1,2
TOTAL	233.613	100,0	21.211	100,0

MARZO 2022	Nº trabajadores	%
64. Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	3.540	70,6
65. Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	371	7,4
66. Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	1.101	22,0
K. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	5.012	100,0

Los datos anuales son la media de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.
Fuente: TGSS

Hay un enorme consenso por parte de los encuestados (72,22%) al señalar las *Actividades Financieras y de Seguros* como la sección de actividad que disminuirá más su cifra de negocio en los próximos meses. Sin duda, la evolución que presenta a lo largo del periodo considerado avala esta previsión, con la pérdida de unos 3.000 empleos.

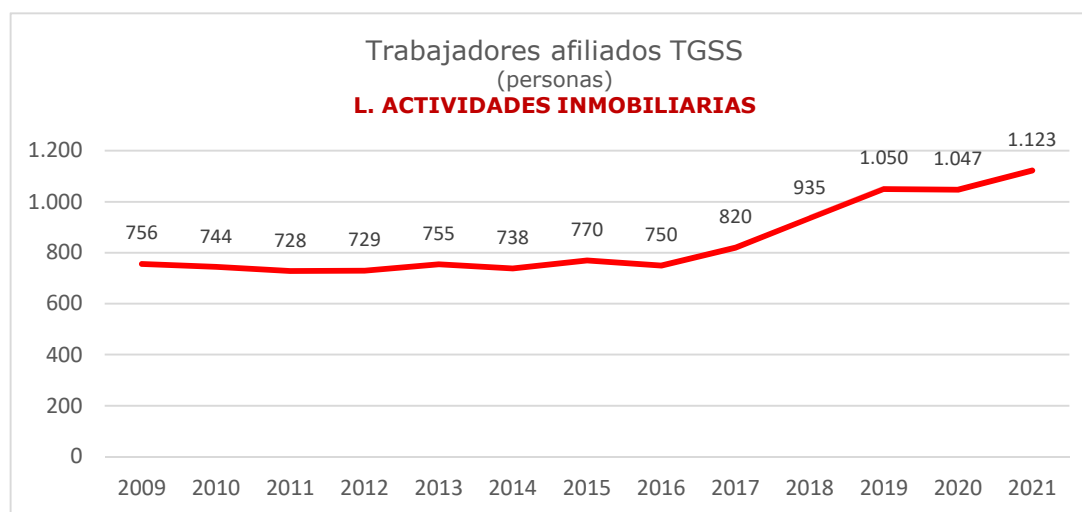
Los procesos de concentración empresarial y transformación digital, que experimentan estas actividades, están provocando una importante reducción neta de empleo que, según los expertos, parece que no ha tocado fondo y que seguirá teniendo lugar en el segundo semestre de 2022.

Tal evolución ha llevado a que su peso en la economía local se haya reducido hasta el 2,1% del empleo y el 1,2% de las empresas. La división 64. *Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones*, aglutina el 71% de los trabajadores, ocupando el segundo lugar en importancia la 66. *Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros*, con el 22% del empleo de esta sección.

Sección L. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

DESCRIPCIÓN	
Divisiones	Detalle
68. Actividades inmobiliarias	<p>68.1 Compraventa de bienes inmobiliarios por cuenta propia Esta clase comprende la compraventa de bienes inmobiliarios propios o arrendados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - edificios de pisos y casas. - edificios no residenciales, incluidos salas de exposición, almacenes y centros comerciales - terrenos
	<p>68.2 Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia Esta clase comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el alquiler y la gestión de bienes inmobiliarios propios o arrendados: edificios de pisos y casas; edificios no destinados a vivienda, incluidos salas de exposición y almacenes; terrenos. - la provisión de casas y apartamentos amueblados o sin amueblar, de uso más permanente, normalmente por meses o años
	<p>68.3 Actividades inmobiliarias por cuenta de terceros</p> <p><i>68.31 - Agentes de la propiedad inmobiliaria</i> Esta clase comprende las actividades de los agentes de la propiedad inmobiliaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la intermediación en la compra, la venta y el alquiler de bienes inmuebles por cuenta de terceros. - las actividades de asesoramiento y los servicios de tasación en relación con la compra, la venta o el alquiler de bienes inmuebles, por cuenta de terceros. - las actividades de agentes inmobiliarios neutrales que garantizan el cumplimiento de todas las condiciones de una transacción inmobiliaria. <p><i>68.32 Gestión y administración de la propiedad inmobiliaria</i> Esta clase comprende la gestión por los propietarios de las instalaciones de vivienda en copropiedad.</p>

ANÁLISIS EVOLUTIVO



MARZO 2022	TRABAJADORES		EMPRESAS	
	Nº	%	Nº	%
68. Actividades inmobiliarias	1.181	---	351	---
L. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1.181	0,5	351	1,7
TOTAL	233.613	100,0	21.211	100,0

Los datos anuales son la media de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.
Fuente: TGSS

Casi un tercio de los expertos considera que las *Actividades Inmobiliarias* reducirán su empleo en los próximos meses, aunque la evolución observada en el periodo – mayoritariamente expansiva–, así como el dinamismo previsto para el sector de la construcción en el corto plazo, no parecen confirmar estos resultados, por lo que es necesario tomar esta previsión con cierta cautela. No obstante, la digitalización de estas actividades, y la consiguiente reducción de empleos, puede estar detrás de esta percepción de los expertos.

Por otra parte, estas actividades aportan el 0,5% del empleo y el 1,7% de las empresas locales, al tratarse de establecimientos de pequeño tamaño, con un número medio de 3 trabajadores, lo que representa la tercera parte de la dimensión media de las empresas del municipio de Murcia.

Sección B. INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

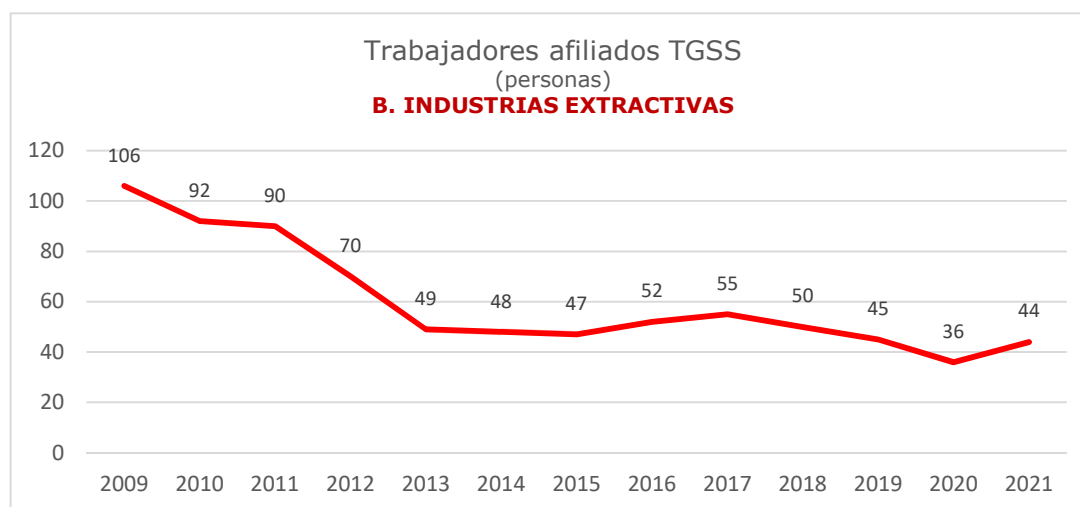
DESCRIPCIÓN

Las industrias extractivas comprenden la extracción de minerales en su estado natural: sólidos (el carbón y los minerales metálicos), líquidos (el petróleo), o gaseosos (el gas natural). La extracción puede lograrse mediante diversos métodos, como la minería subterránea o a cielo abierto, la explotación de pozos, la minería de los fondos marinos, etc. Esta sección comprende las actividades suplementarias encaminadas a la preparación de los materiales en bruto para su comercialización, como la trituración, pulverización, limpieza, secado, clasificación y concentración de minerales, la licuefacción de gas natural y la aglomeración de combustibles sólidos. Estas operaciones con frecuencia las realizan las unidades que extrajeron el recurso u otras localizadas en las proximidades. Las actividades extractivas se clasifican en divisiones, grupos y clases según el principal mineral producido. Las divisiones 05 y 06 corresponden a la extracción de combustibles fósiles (carbón, lignito, petróleo, gas); mientras que las divisiones 07 y 08 atañen a los minerales metálicos, otros minerales y productos de cantera. Determinadas operaciones técnicas de la presente sección, en particular relacionadas con la extracción de hidrocarburos, pueden realizarlas también por cuenta de terceros unidades especializadas en calidad de servicio industrial, lo que se refleja en la división 09.

Divisiones	Detalle
05. Extracción de antracita, hulla y lignito	Esta división comprende la extracción de combustibles minerales sólidos procedentes tanto de explotaciones mineras subterráneas como a cielo abierto, y comprende operaciones (como la clasificación, la limpieza, la compresión y otros pasos necesarios para el transporte, etc.) que dan como resultado un producto comercializable.
06. Extracción de crudo de petróleo y gas natural	Esta división comprende la producción de crudo de petróleo, la extracción de petróleo a partir de esquisto bituminoso y arenas bituminosas y la producción de gas natural y recuperación de hidrocarburos líquidos. Esta división comprende las actividades de funcionamiento o desarrollo de explotaciones de petróleo y gas. Entre dichas actividades pueden incluirse la perforación, la terminación y el equipamiento de pozos; el funcionamiento de los separadores, equipos de desenlodamiento y tuberías colectoras de yacimiento para crudo de petróleo, así como todas las demás actividades de preparación del petróleo y gas hasta el punto de transporte desde el lugar de producción.
07. Extracción de minerales metálicos	Esta división comprende la extracción de minerales metálicos realizada en explotaciones mineras subterráneas, a cielo abierto, o de fondos marinos, etc. Se incluyen asimismo las operaciones de preparación de minerales, como el triturado, la pulverización, el lavado, el secado, la sinterización, la calcinación y la lixiviación y la separación por gravedad o flotación.
08. Otras industrias extractivas	Esta división abarca la extracción en minas o canteras, así como el dragado de depósitos aluviales, la trituración de rocas y la utilización de salinas. Los productos se utilizan principalmente en la construcción (por ejemplo, arenas, piedras, etc.), la fabricación de materiales (por ejemplo, arcilla, yeso, calcio, etc.) y de productos químicos, etc.

<p>09. Actividades de apoyo a las industrias extractivas</p>	<p>Esta división comprende servicios complementarios especializados relacionados con las actividades de extracción y prestados por cuenta de terceros. Comprende los servicios de prospección basados en métodos tradicionales como el sondeo de muestras y las observaciones geológicas, así como la perforación, el sondeo y la perforación repetida de pozos de petróleo y en yacimientos de minerales metálicos y no metálicos. Otros servicios habituales son las obras de cimentación de pozos de petróleo y gas, la cementación de tuberías de revestimiento de pozos de petróleo y gas, la limpieza, achique y pistoneo de pozos de petróleo y gas, el drenaje y bombeo de minas, la retirada de sobrecargas en minas, etc.</p>
--	---

ANÁLISIS EVOLUTIVO



MARZO 2022	TRABAJADORES		EMPRESAS	
	Nº	%	Nº	%
B. INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	41	0,0	4	0,0
TOTAL	233.613	100,0	21.211	100,0

MARZO 2022	Nº trabajadores	%
05. Extracción de antracita, hulla y lignito	1	2,4
06. Extracción de crudo de petróleo y gas natural	2	4,9
07. Extracción de minerales metálicos	35	85,4
08. Otras industrias extractivas	3	7,3
09. Actividades de apoyo a las industrias extractivas	1	2,4
B. INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	41	100,0

Los datos anuales son la media de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Fuente: TGSS

Las *Industrias Extractivas*, con escasísima presencia en la economía local, presentan una dinámica mayoritariamente decreciente en el período considerado que, por otra parte, se espera continúe en los próximos meses, según el 22,2% de los expertos encuestados.

Estas actividades se concentran, básicamente, en la división *07. Extracción de minerales metálicos*, que aporta el 85,4% de los trabajadores de esta sección de actividad.

5. Coyuntura actual: la guerra de Ucrania

Para completar el escenario en el que se desarrollará la economía local en los próximos meses, es necesario estimar las consecuencias que tendrá la guerra de Ucrania sobre las actividades que se desarrollan en el municipio, así como la duración prevista de estos efectos. A continuación, se muestran los resultados obtenidos de la consulta al Panel de expertos.

5.1. Impacto del conflicto Ucrania-Rusia sobre los sectores de especialización económica

Respecto de las consecuencias de la guerra sobre los sectores de especialización de la economía local, la tabla 3 muestra que, en general, los expertos consideran que el impacto será, en general, negativo o muy negativo en la mayor parte de ellos.

Tabla 3. Impacto del conflicto Rusia-Ucrania sobre los sectores estratégicos. Municipio de Murcia, 1S2022
(% de respuestas obtenidas)

	Muy negativo	Negativo	Inapreciable	Positivo	Muy positivo
Logística y transporte	60,0	40,0	0,0	0,0	0,0
Educación, sanidad y otros servicios públicos	10,0	20,0	70,0	0,0	0,0
Agroalimentación	60,0	40,0	0,0	0,0	0,0
Industria metalmecánica e industria auxiliar de la construcción	50,0	40,0	10,0	0,0	0,0
Comercio minorista y restauración	20,0	30,0	50,0	0,0	0,0

Fuente. - Antena de Prospectiva Laboral. Boletín de resultados. Semestre 01/2022.

En concreto, será muy negativo (60%) o negativo (40%) en *Logística y transporte* y en *Agroalimentación*. Así mismo, los efectos serán muy negativos (50%) o negativos (40%) en la *Industria metalmecánica e industria auxiliar de la construcción*.

Menor impacto se espera en *Comercio minorista y restauración*, siendo considerado negativo o muy negativo por el 50%, mientras que el 50% restante lo espera inapreciable. Por último, sólo el 30% de los expertos piensan que el impacto será negativo o muy negativo en *Educación, sanidad y otros servicios públicos*, estimando el 70% restante que será inapreciable.

5.2. Efecto de los factores derivados del conflicto sobre la economía local

También se ha consultado sobre los efectos que tendrá el conflicto sobre la economía local, información que se muestra en el gráfico 5.

Gráfico 5. Medida en que afecta el conflicto Rusia-Ucrania a la economía local en los siguientes aspectos. Municipio de Murcia, 1S2022
(Promedio escala 0 a 10)



Fuente. - Antena de Prospectiva Laboral. Boletín de resultados. Semestre 01/2022.

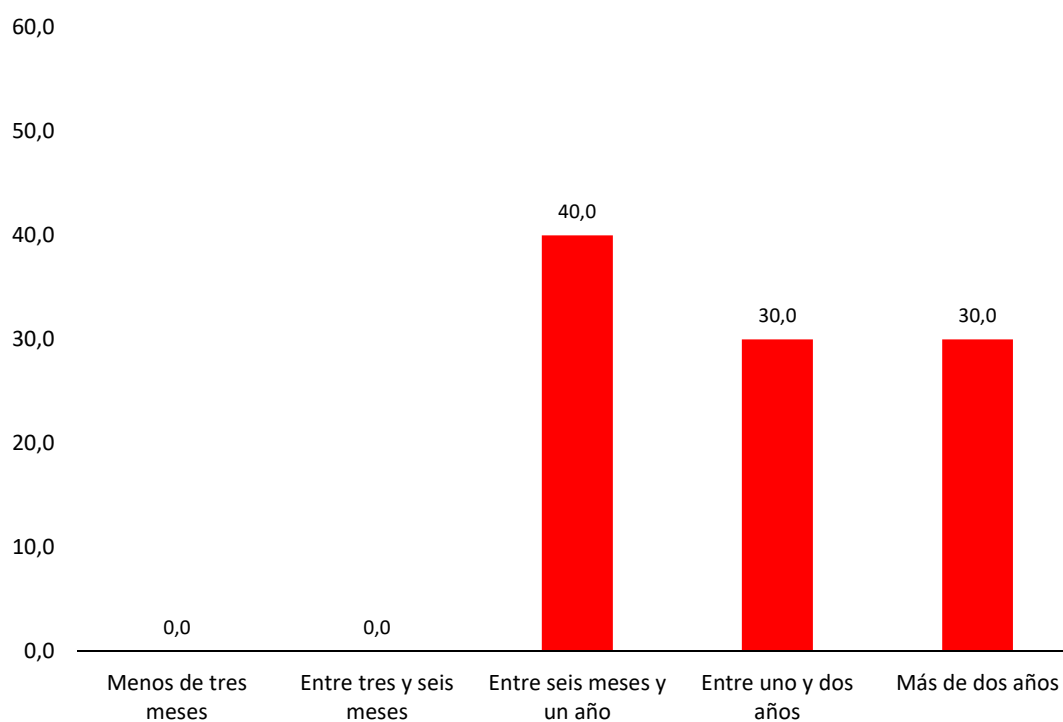
Los expertos prevén una afectación muy alta (superior a 9 sobre 10) sobre el *Aumento del coste de las materias primas*, el *Incremento de los costes de transporte*, la *Subida del precio del petróleo* y la *Subida del precio de la electricidad*.

Por su parte, la *Pérdida de mercado* y el *Desabastecimiento-interrupción de la cadena de suministro* también se verán muy afectados, aunque en estos casos la valoración se sitúa entre 7 y 8.

5.3. Tiempo que tardará en normalizarse la situación en materia económica

Por último, respecto al tiempo que tardará en normalizarse la situación económica del municipio, la previsión no es muy alentadora, tal como se desprende de los resultados recogidos en el gráfico 6.

Gráfico 6. Tiempo que tardará en normalizarse la situación.
Municipio de Murcia, 1S2022
(% de respuestas obtenidas)



Fuente. - Antena de Prospectiva Laboral. Boletín de resultados. Semestre 01/2022.

Así, el 40% de los expertos considera que la duración será de 6 a 12 meses, pero un 30% espera que se alargue entre 1 y 2 años y el 30% restante cree que se necesitarán más de dos años para volver a la normalidad.